

CRIMEN ORGANIZADO Y EL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

JUNIO 2021



Crimen organizado y el proceso electoral de 2020-2021

Resumen Ejecutivo

- 1 El crimen organizado busca controlar gobiernos locales para acceder a información privilegiada, obtener el resguardo de las policías municipales y acceder a recursos públicos. Interfiere en procesos electorales a través de actos de violencia política, financiamiento de campañas, injerencia en procesos de selección de candidatos y actos de intimidación y coacción de votantes y operadores políticos.
- 2 En el proceso electoral 2020-2021, Integralia contabilizó 239 incidentes de violencia política que dejaron 179 víctimas mortales, incluyendo 36 aspirantes o candidatos a cargos de elección popular. De éstos, 64% aspiraban ocupar presidencias municipales.
- 3 Los márgenes de victoria en 64% de los municipios en donde se registraron asesinatos de aspirantes o candidatos a cargos de ayuntamientos fueron más altos que el promedio nacional. Además, sólo en diez de esos municipios ganó el partido de la víctima.
- 4 De los 28 municipios en donde se registraron asesinatos de aspirantes o candidatos a cargos de ayuntamientos, Morena obtuvo el triunfo en ocho; el PAN gobernará en siete; MC en cinco; el PRI en cuatro; el PVEM en tres, y Unidad Ciudadana en uno.
- 5 Morena obtuvo el triunfo en seis de los diez estados con las tasas de homicidio doloso más altas y en 22 de los 50 municipios con las tasas de incidencia delictiva más altas del país.

Crimen organizado y el proceso electoral de 2020-2021

¿Por qué y cómo interfiere el crimen organizado en procesos electorales en México?

El proceso de descentralización y democratización que inició en México en la década de 1980 abrió espacios de oportunidad para que grupos del crimen organizado buscaran hacerse del control de estructuras gubernamentales locales, sobre todo municipales. Ese proceso se ha acelerado en los últimos años, como resultado de la atomización de las organizaciones criminales, con un número creciente de pequeños, medianos y grandes grupos delincuenciales que operan en el territorio nacional. El control de gobiernos municipales ofrece a estas agrupaciones:

1. **Acceso a información privilegiada:** sobre las estrategias de seguridad pública que se implementarán en el municipio, en su contra, en contra de sus adversarios, o bien sobre grupos económicos que operan en la región, a partir de lo cual pueden implementar esquemas de extorsión y cobro de “uso de suelo”.
2. **Resguardo y protección de policías municipales:** amplía su margen de maniobra para ejercer el dominio sobre los mercados ilícitos que operan en esos territorios, incluyendo huachicol, extorsión, trasiego de drogas, tráfico de personas y secuestro.
3. **Acceso a recursos públicos:** a través de malversación directa de fondos o, por ejemplo, de la asignación directa de contratos para la construcción de obras de infraestructura. Esto también les permite lavar el dinero que obtienen de actividades ilícitas.

Los procesos electorales son periodos de incertidumbre para el crimen organizado, pues no hay garantías de que los nuevos representantes electos mantendrán o entrarán en esquemas de colusión y corrupción. Por ello, buscan injerir en los resultados electorales para garantizar el triunfo de figuras afines a sus intereses, a través de distintas estrategias:



Violencia política: amenazas, secuestros, agresiones y asesinatos en contra de funcionarios y aspirantes a cargos de elección popular, para desincentivar o descartar su participación en procesos electorales.



Financiamiento de campañas: uso de recursos de procedencia ilícita (resultado de actividades delictivas) para financiar campañas de figuras afines a sus intereses.



Control de selección de candidatos: injerencia en el proceso de definición de candidatos en el interior de los partidos políticos, a fin de lograr la postulación de figuras que forman parte o están vinculadas a organizaciones criminales.



Intimidación y coacción de votantes y de operadores políticos: amenazas que desincentiven la participación ciudadana o fomenten el voto por un candidato mediante la movilización de votantes. Puede darse a través de mensajes en lonas en espacios públicos, rumores informales o llamadas telefónicas, como ocurrió con Los Caballeros Templarios durante el proceso electoral de 2011 en Michoacán.



Violencia en casillas: actos violentos destinados a desincentivar la participación ciudadana o evitar la instalación de casillas, incluyendo bloqueos carreteros para dificultar acceso a casillas o el uso de artefactos incendiarios.

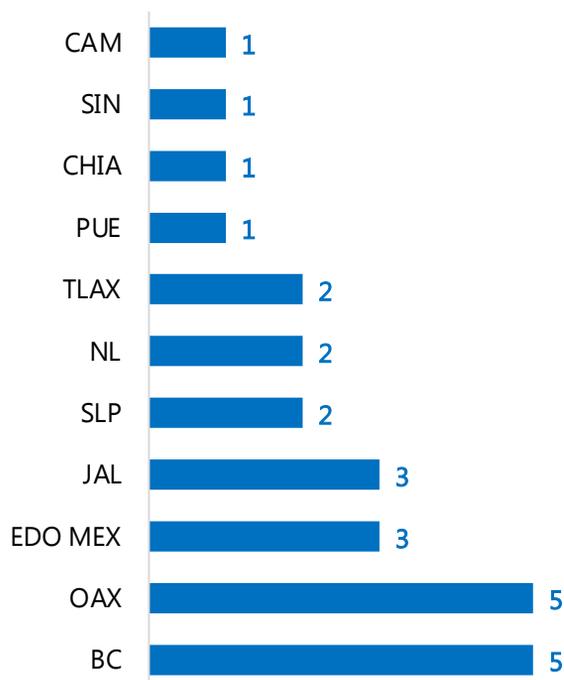
Incidentes de violencia durante la jornada electoral del 6 de junio de 2021

Durante la jornada electoral del 6 de junio, Integralia contabilizó 26 incidentes violentos en casillas electorales de once entidades federativas, que tenían por objeto desincentivar la participación ciudadana o impedir la instalación de las casillas. No obstante, se trató de actos aislados que tuvieron repercusiones limitadas. En términos globales, la jornada del 6 de junio transcurrió con éxito y en relativa paz.

Tabla I. Ejemplos destacados de incidentes violentos durante la jornada electoral

Municipio	Incidente reportado
Tijuana	Un hombre lanzó una cabeza humana en la casilla 1440.
Mexicali	Hombres armados dispararon contra las oficinas de Morena.
Metepec	Hombres armados realizaron disparos y robaron boletas.
Naucalpan	Sujetos arrojaron una granada de fragmentación a una casilla.
Monterrey	Hombres armados destruyeron mobiliario en una casilla.
Casimiro Castillo	Comando armado intimidó a funcionarios de casilla y robó urnas.
San Luis Potosí	Ataque armado en una casilla electoral de la colonia Guanos.
Los Mochis	Un grupo armado robó urnas y documentación de una casilla.

Gráfica I. Número de incidentes violentos reportados durante la jornada electoral por estado



Incidentes de violencia política en el proceso electoral 2020–2021

Entre el inicio del proceso electoral, en septiembre de 2020, y el 6 de junio de 2021, Integralia contabilizó **239 incidentes de violencia política**, que dejaron **299 víctimas** en México, de las cuales **179 fueron mortales** y el resto resultaron heridas.¹ Entre las víctimas mortales se encontraban **36 aspirantes o candidatos** a cargos de elección popular.

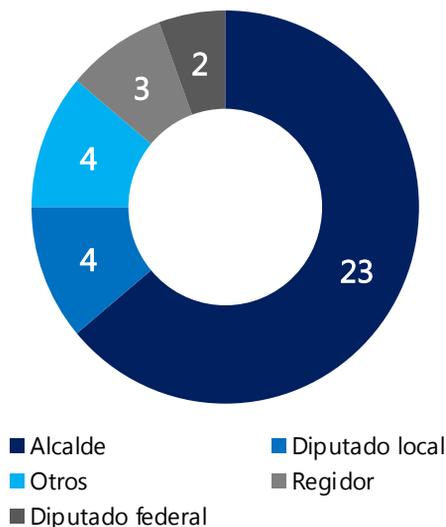
Tabla II. Aspirantes o candidatos asesinados en 2020–2021 por partido y cargo

Fecha	Estado	Municipio	Víctima	Partido	Cargo
10/09/20	Guerrero	Acapulco	Alejandro Toledo	Morena	Diputado local
30/09/20	Morelos	Cuernavaca	Juan Jaramillo	PRI	Diputado federal
25/10/20	Jalisco	Tlaquepaque	Hugo Villavicencio	Indep.	Alcalde
31/10/20	Veracruz	Tierra Blanca	Manuel Dimas	Morena	Alcalde
11/11/20	Veracruz	Jamapa	Florisel Ríos	PRD	Alcalde
25/11/20	Guerrero	Chilapa	Antonio Hernández	PRD	Alcalde
26/11/20	Oaxaca	Santa María Xadani	Saúl López Guerra	Morena	Alcalde
14/12/20	Veracruz	Mixtla de Altamirano	Domingo Panzo	PAN	Diputado local
18/12/20	Jalisco	Puerto Vallarta	Aristóteles Sandoval	PRI	Diputado federal
22/12/20	Guerrero	Pilcaya	Efrén Valois	Morena	Alcalde
07/01/21	Oaxaca	Matías Romero	Luis Juan “N”	Morena	Alcalde
12/01/21	Guanajuato	Juventino Rosas	Juan Antonio Acosta	PAN	Alcalde
04/01/21	Jalisco	Mezquitic	Álvaro Madera	PRI	Alcalde
07/02/21	Veracruz	San Andrés Tuxtla	Carlos Fernández	PAN	Suplente de regidor
12/02/21	Veracruz	Puente Nacional	Juan Gilberto Ortiz	Morena	Alcalde
15/02/21	Veracruz	Cosoleacaque	Carla Enríquez Merlín	Morena	Alcalde
24/02/21	QRoo	Puerto Morelos	Ignacio Sánchez	PVEM	Alcalde
01/03/21	Jalisco	Zapopan	Analuci Martínez	PAN	Alcalde
04/03/21	Veracruz	Mariano Escobedo	José Melquiades Vázquez	PRI	Alcalde
05/03/21	Chihuahua	Nuevo Casas Grandes	Yuriel González	PRI	Alcalde
10/03/21	Jalisco	Casimiro Castillo	Carlos Sevilla Cuevas	MC	Alcalde
12/03/21	QRoo	Isla Mujeres	Flor de María Ballina	RSP	Suplente de alcalde

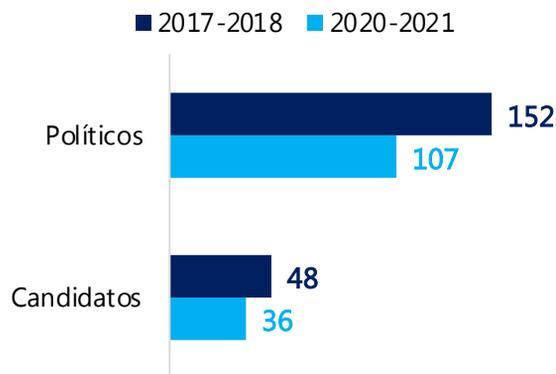
¹ Se contabiliza el número de actos de agresión violenta, secuestro y/o asesinato de cuatro categorías de actores: funcionarios en activo (federales, estatales y municipales); ex funcionarios públicos; candidatos a cargos de elección popular, y periodistas y activistas, a través de una revisión hemerográfica. Además, se incluyen casos históricos que surgen durante la recolección de datos.

En el proceso electoral 2020-2021, se registraron 30% menos asesinatos de políticos que en el proceso electoral 2017-2018. Probablemente, esto se debió a la contingencia sanitaria por Covid-19, que modificó la forma de hacer campaña y redujo las oportunidades para llevar a cabo este tipo de atentados.

Gráfica III. Número de aspirantes o candidatos asesinados por cargo



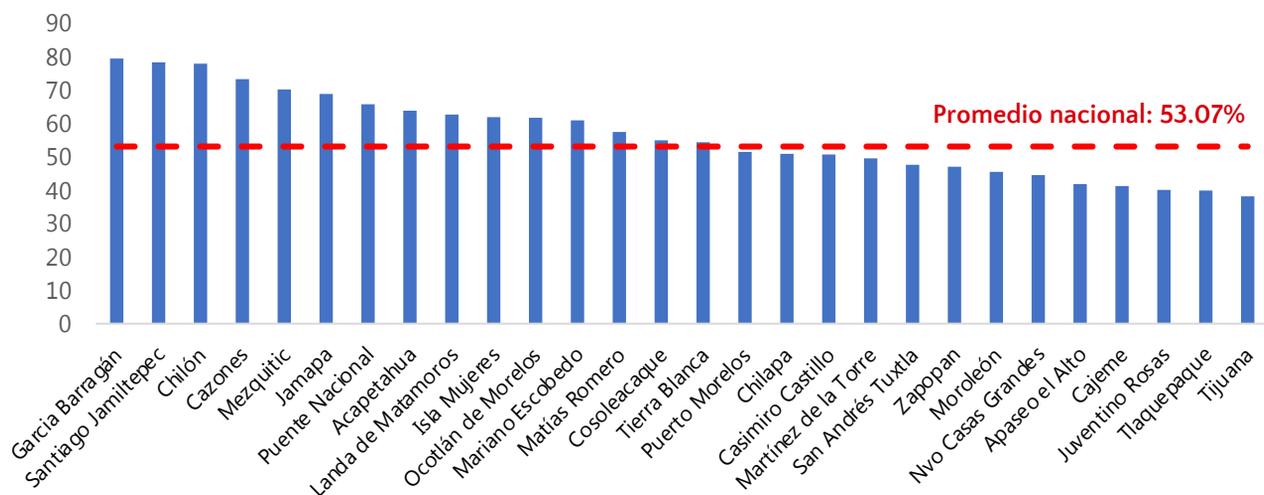
Gráfica IV. Número de políticos asesinados por proceso electoral



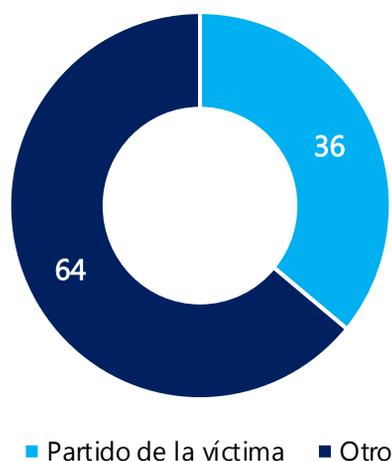
Fuente: elaboración propia con datos de *Etellekt* para el proceso electoral de 2017-2018 y de *Integralia* para 2020-2021. Se considera como políticos a representantes electos, miembros de partidos políticos y candidatos a cargos de elección popular.

En 54% de los municipios en donde hubo asesinatos de aspirantes o candidatos a cargos de elección en los ayuntamientos, se registró un porcentaje de participación ciudadana superior al promedio nacional. Esto podría indicar que los incidentes de violencia no desincentivaron la participación ciudadana en el proceso o, por el contrario, que los habitantes de esos municipios salieron a votar en mayores proporciones como resultado de las amenazas o el acarreo por parte de grupos criminales.

Gráfica V. Porcentaje de participación ciudadana en municipios en donde se registraron asesinatos de aspirantes o candidatos a cargos en ayuntamientos vs promedio de participación nacional*



Gráfica VI. Porcentaje de municipios en que el partido de la víctima obtuvo el triunfo en elección de ayuntamientos



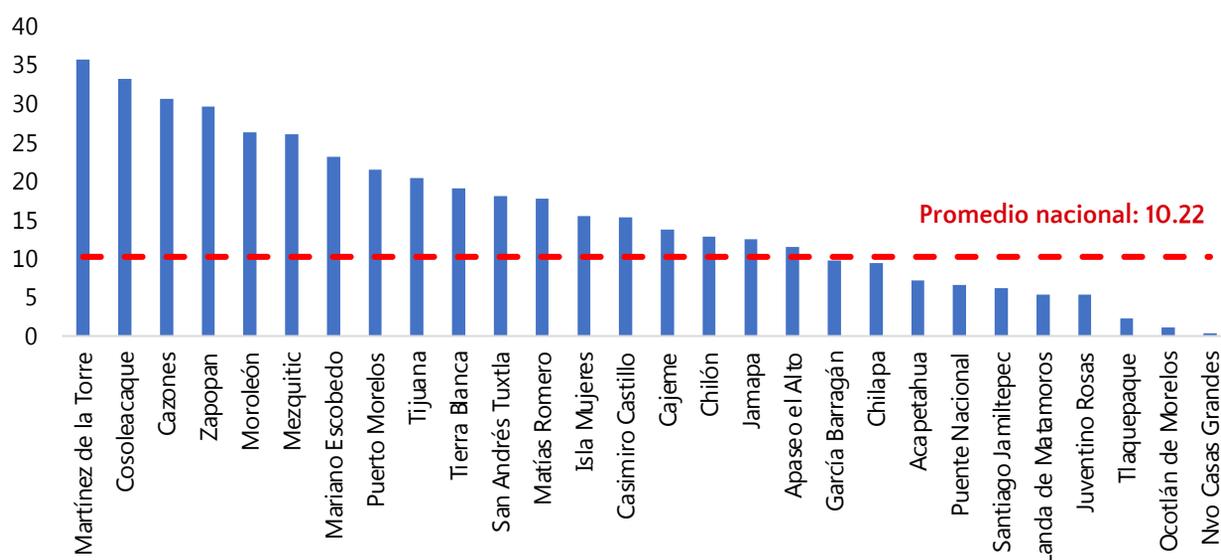
Fuente: elaboración propia con base en los datos de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Tabla III. Municipios en que el partido de la víctima triunfó

Municipio	Partido	% del voto
Chilón	Morena	42.44
Cazones	MC	49.04
Puerto Morelos	PVEM	44.76
Puente Nacional	Morena	34.39
Juventino Rosas	PAN	31.48
Moroleón	MC	48.55
Mariano Escobedo	PRI	52.15
Tierra Blanca	Morena	48.05
Matías Romero	Morena	36.41
Martínez de la Torre	Morena	52.08

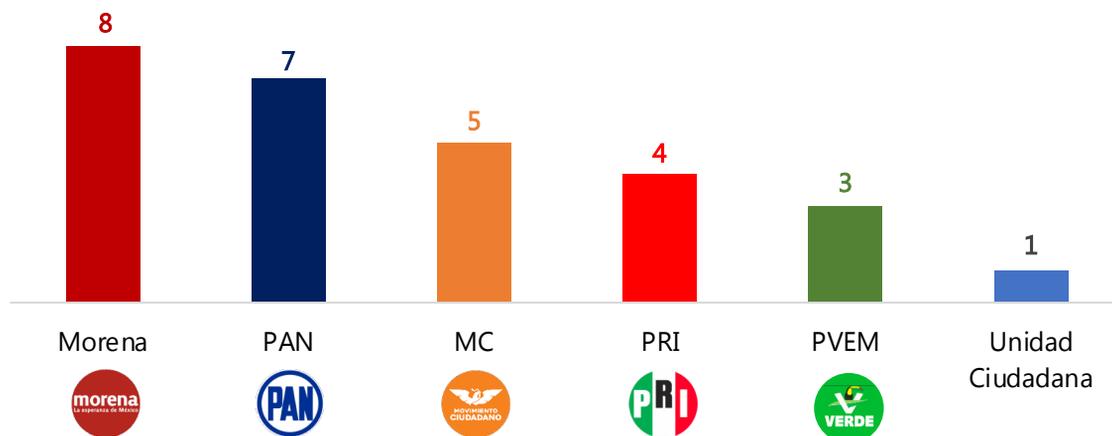
En 64% de los municipios en donde hubo asesinatos de aspirantes o candidatos a cargos de elección popular en ayuntamientos, se registraron márgenes de victoria superiores al promedio nacional. Cabe destacar que, en 64% de los casos, el partido de las víctimas perdió la elección. No podría descartarse que ese margen de victoria más amplio sea resultado de actos intimidatorios o de acarreo por parte de grupos criminales para beneficiar a algún candidato.

Gráfica VII. Margen de victoria en municipios en que se registraron asesinatos de aspirantes o candidatos a cargos en ayuntamientos vs promedio de margen de victoria nacional*



Fuente: elaboración propia con base en los datos de los Organismos Públicos Locales Electorales. *Promedio de margen de victoria en estados con elección de ayuntamientos. Diferencia en puntos porcentuales entre primero y segundo lugar. Las casillas de Santa María Xadani (Oax.) y Pilcaya (Grro.) se suspendieron.

Gráfica VIII. Número de municipios en donde se registraron asesinatos de aspirantes o candidatos a cargos en ayuntamientos por partido que obtuvo el triunfo electoral*



Fuente: elaboración propia con base en los datos de los Organismos Públicos Locales Electorales. *Las casillas de Santa María Xadani (Oax.) y Pilcaya (Grrro.) se suspendieron.

Financiamiento ilícito de campañas políticas en el proceso electoral 2020-2021

El Centro Nacional de Inteligencia (CNI, antes conocido como CISEN) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anunciaron que iniciarían procesos de investigación para detectar la posible participación de organizaciones criminales en el proceso electoral 2020-2021, a través del financiamiento con recursos ilícitos para campañas electorales. Específicamente, se ha dado a conocer que se investigan los posibles vínculos con organizaciones criminales de al menos seis candidatos:

Tabla IV. Candidatos investigados por presuntos vínculos con el crimen organizado

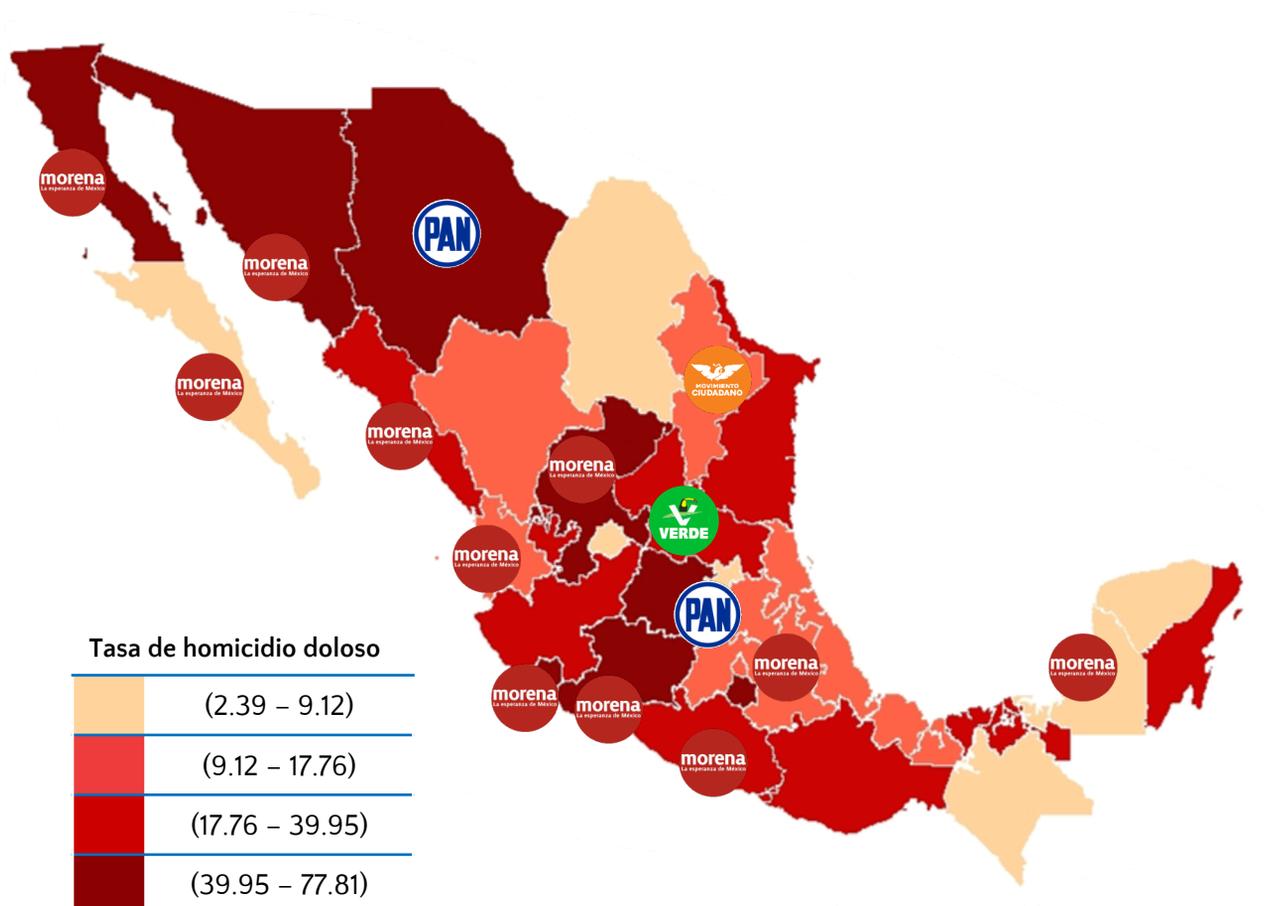
Candidato	Coalición	Acusación
Rubén Rocha Moya	Morena-PAS	Gobernador electo de Sinaloa. Se rumoran presuntos vínculos con el cártel de Sinaloa.
Ricardo Gallardo Cardona	PVEM	Gobernador electo de San Luis Posotí. Se rumoran presuntos vínculos con Los Zetas.
Alfredo Lozoya Santillán	MC	Candidato a gobernador de Chihuahua. Rumores de presuntos vínculos con el cártel de Sinaloa.
Emmanuel Reyes Carmona	Morena	Diputado federal reelecto por Guanajuato. Rumores de presuntos vínculos con el cártel Santa Rosa de Lima.
Francisco Huacus Esquivel	Morena-PT-PVEM	Diputado federal reelecto por Michoacán. Rumores de vínculos con la organización "Los Viagras".
Miguel Jarero Velázquez	Morena-PT-PVEM	Diputado federal reelecto por Nayarit. Rumores de presuntos vínculos con el crimen organizado.

Fuente: elaboración propia con base en revisión hemerográfica.

Resultados electorales en estados con altas tasas de violencia homicida

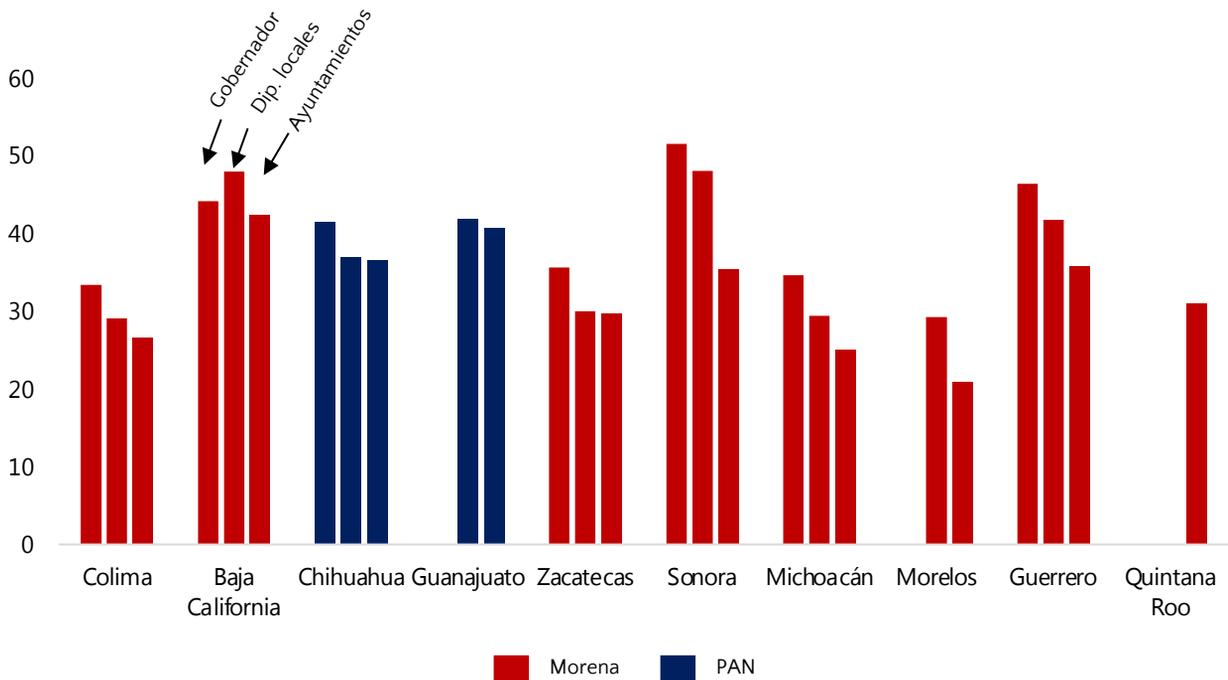
A partir de los resultados electorales del 6 de junio, Morena gobernará en seis de las diez entidades con las tasas de homicidio doloso más altas del país: Colima (77.8 víctimas de homicidio doloso por cada 100,000 habitantes), Baja California (77.3), Zacatecas (61.1), Sonora (50.0), Michoacán (49.2) y Guerrero (38.5). Por su parte, el PAN gobernará en tres de esas diez entidades: Chihuahua (69.5), Guanajuato (69.0) y Quintana Roo (37.0). Finalmente, el PES, con Cuauhtémoc Blanco, encabeza la última de esas entidades, Morelos, con una tasa de 44.3 víctimas por cada 100,000 habitantes.

Mapa I. Tasa de homicidios dolosos por cada cien mil habitantes y partido que obtuvo la gubernatura en el proceso electoral 2020-2021*



Fuente: elaboración propia con datos para 2020 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y de los Organismos Públicos Locales Electorales.

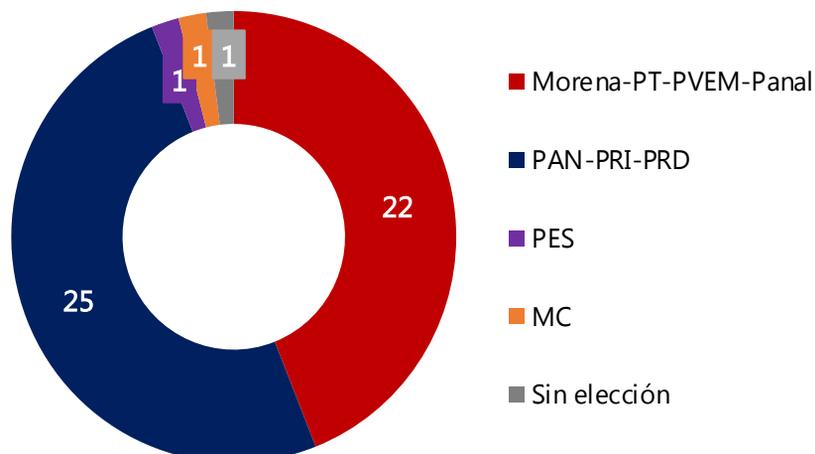
Gráfica IX. Porcentaje de votación obtenida por el partido más votado en elecciones locales en las diez entidades con las tasas de homicidio doloso más altas del país



Fuente: elaboración propia con datos de los Organismos Públicos Locales Electorales.

Asimismo, Morena y sus aliados obtuvieron el triunfo en 22 de los 50 municipios con las tasas de incidencia delictiva totales más altas del país, incluyendo Tulum (Q Roo), Rosarito (BC), Oaxaca (Oax), Manzanillo (Col), Cuautla (Mor) y Zacatecas (Zac).

Gráfica X. Número de municipios que gobernará cada coalición de entre los cincuenta con las tasas de incidencia delictiva totales más altas del país



Fuente: elaboración propia con datos para 2020 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y de los Organismos Públicos Locales Electorales.



Somos una empresa de consultoría en riesgo político, conflictividad social y planeación estratégica.

Este documento es de difusión pública. Para más información sobre nuestros productos y servicios, contactar a Carlos Rubio, subdirector de Riesgo Político de Integralia, en carlos.rubio@integralia.com.mx

COORDINADOR DEL REPORTE

Carlos Rubio

COLABORADORES

Daniel Velasco

Jazmín Vega

Marina Reyes

Nicole Altamirano



 @Integralia_Mx

 www.integralia.com.mx

 (55) 5280 1347

 Insurgentes Sur 1647-702 Col. San José Insurgentes, 03900 CDMX